



11 Número de publicación: 1 220 01

21 Número de solicitud: 201831548

(51) Int. Cl.:

A24F 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

11.10.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

05.11.2018

(71) Solicitantes:

SPACESEED,S.L (100.0%) Calle San Vicente Ferrer,14 28053 Madrid ES

(72) Inventor/es:

LASTRA ÁLVAREZ, Enrique

(74) Agente/Representante:

SALCEDO NAVARRO, Raul

54) Título: Estuche de papel de fumar

ESTUCHE DE PAPEL DE FUMAR

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

10

15

25

30

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un estuche de papel de fumar, es decir, hace referencia a un objeto que permite el almacenamiento y dispensación de papel de fumar, que además presenta la particularidad de contar con un diseño tal que permite poder cortar una tira longitudinal transversal a cada una de las láminas de papel de fumar.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño del estuche de manera que permite segregar una estrecha tira de papel del resto del papel con objeto de facilitar el pegado del papel tras el liado del tabaco.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito del tabaco y de manera particular de entre el papel empleado para liar cigarrillos.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

El papel de fumar es la fina hoja de papel de gran calidad que envuelve el tabaco para formar el cigarrillo.

Se fabrica a partir de pulpa de celulosa que se obtiene de fibras vegetales seleccionadas de cáñamo, cereales, algodón y principalmente de lino y paja de arroz. Se blanquea con productos libres de cloro. Llevan una pequeña franja en el borde engomada.

Actualmente el papel de liar o fumar se fabrica en diferentes presentaciones y tamaños según el uso al que va destinado, pero básicamente se elaboran libritos de papel de fumar y rollo de papel de fumar. También se elaboran tubos para cigarrillos para las máquinas de rellenar los tubos.

Cuanto más fino es el papel, es decir, con menor gramaje; más intensa es la fumada y más lenta la combustión. Lógicamente cuanto más corto es el papel, menor dura la fumada. Si el papel es muy grueso la combustión es más rápida.

5 Los cigarrillos cuando aplican los estándares L.I.P. (Baja propensión a la ignición), utilizan bandas como límites a lo largo del papel de fumar durante la fabricación de los mismos, con el fin de disminuir la velocidad de combustión cuando se alcanzan las bandas. El mencionado sistema L.I.P. afecta a la ignición, pero no debe repercutir en la calidad del producto ni debería alterar significativamente su sabor.

Pese a que los papeles para fumar están fabricados con productos naturales cuentan en uno de sus bordes de dimensión mayor una zona engomada, que humedecida permite cerrar el cigarrillo y dejar el tabaco alojado en su interior. Sin embargo, dicha goma deja mal sabor de boca, se consume goma, que no es saludable.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un estuche tal que permite segregar o separa la zona engomada dejando una zona con multiplicidad de fibras emergentes en los puntos de rasgado que humedecidas favorecen la adherencia con el otro borde de la lámina de papel.

20

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención un estuche de papel de fumar que presenta como particularidad un borde de corte en una de sus aristas, preferentemente, pero no de forma limitativa en la boca de dispensación.

25

El borde de corte, puede ser una perfil cortante liso o perfil estriado con dientes de sierra y sirve para poder cortar una franja longitudinal de cada lámina de papel de fumar, particularmente la zona que esté engomada.

ES 1 220 015 U

Con dicho perfil cortante se logra un doble objetivo, por un lado, se consigue poder segregar la parte de cada lámina de papel de fumar provista de una zona engomada, y por otro lado, generar una multiplicidad de microfibras emergentes en los puntos de rasgado que humedecidas favorecen la adherencia con el extremo libre del otro borde de la lámina de papel.

La franja segregada provista de la zona engomada evita que al humedecer con la lengua el borde engomado deje mal sabor de boca además consumir goma que no es apta para la salud.

10

15

20

5

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

acı

25

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

30

En la figura 1, podemos observar una representación general en perspectiva de un estuche de papel de fumar.

En la figura 2, podemos observar como quedaría una lámina de papel de fumar en la se ha producido la segregación de la franja engomada de cada lámina de fumar.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10

15

En la figura 1 podemos observar un estuche de papel fumar que cuenta con una zona donde se alojan una multiplicidad de láminas de fumar y que tiene una boca de dispensación (1) de la que emerge el borde la lámina de papel de fumar (2) inmediatamente a dispensar, estando provista cada una de las láminas de papel de fumar alojadas en el estuche con una franja engomada (3).

En la realización mostrada, y que no tiene ánimo de ser limitativa, se observa que sobre la boca de dispensación (1) hay un perfil de corte (4), que en la realización mostrada son una serie de dientes de sierra.

20

25

Para lograr dicho perfil cortante bien sobre los estuches existentes o bien se adhiere un elemento rígido (metal, plástico o cartoncillo) provisto de un perfil cortante, o bien se construye el estuche de manera que en algunos de sus aristas longitudinales cuente con un perfil de corte (4) y que en la realización mostrada consiste en una serie de dientes de sierra y que en la realización mostrada se ubican sobre el borde la boca de dispensación (1).

30

En la figura 2 se observa cómo queda una lámina de papel de fumar (2) a la que se le ha segregado una franja (6), que es la que tiene una zona engomada (3), de manera que en el resto de la lámina el borde por el que se ha segregado la franja separada (6), presenta una multiplicidad de microfibras

ES 1 220 015 U

emergentes en los puntos de rasgado, que humedecidas favorecen la adherencia con el otro borde de la lámina de papel.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

5

REIVINDICACIONES

- 1.- Estuche de papel de fumar caracterizado porque comprende una zona donde se alojan una multiplicidad de láminas de fumar y que cuenta con un perfil de corte (4).
- 2.- Estuche de papel de fumar según la reivindicación 1 caracterizado porque el perfil de corte (4) está dispuesto sobre una boca de dispensación (1) con la que cuenta el estuche.

10

5

- 3.- Estuche de papel de fumar según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el perfil de corte (4) se consigue mediante un elemento rígido (plástico o cartoncillo) adherido al estucho y provisto de un perfil cortante,
- 4.- Estuche de papel de fumar según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizado porque el perfil de corte (4) presenta una serie de dientes de sierra.



